



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3093 Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones realizadas para potenciar la OSP marítima entre las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 3

10L/PO/P-3094 Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre previsión de la Dirección General de Industria de abono al Cabildo de La Palma de los 450.000 euros incluidos en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para la regeneración de áreas industriales de la isla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 3

10L/PO/P-3095 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre trámites realizados o que se realizarán para mejorar las conexiones marítimas y aéreas entre las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 4

10L/PO/P-3096 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas para mitigar la situación de las infraestructuras sociosanitarias y la atención a los dependientes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 4

10L/PO/P-3097 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre las consecuencias para las empresas del sector ganadero de las presuntas irregularidades cometidas por un ex alto cargo de la Dirección General de Ganadería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 5

10L/PO/P-3098 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivo de la eliminación de los exámenes del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4863 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones que se podrían realizar para garantizar el pago de infracciones administrativas cometidas en Canarias por personas no residentes en las islas ni con domicilio conocido en España, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 6

10L/PO/C-4865 De la Sra. diputada **D.^a Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre las acciones más importantes llevadas a cabo en materia de Justicia en la X Legislatura, entre ellas, la instalación del sistema de grabación Arconte-Áurea en todos los órganos judiciales canarios, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 7

10L/PO/C-2500 De la Sra. diputada **D.^a Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre proyecto para impulsar la reconversión de los vehículos usados a una tecnología moderna, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 8



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3093 *Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones realizadas para potenciar la OSP marítima entre las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 202310000001464, de 14/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones realizadas para potenciar la OSP marítima entre las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno de Canarias para potenciar la OSP marítima entre las islas verdes?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero 2023.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/P-3094 *Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre previsión de la Dirección General de Industria de abono al Cabildo de La Palma de los 450.000 euros incluidos en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para la regeneración de áreas industriales de la isla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.*

(Registro de entrada núm. 202310000001633, de 16/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre previsión de la Dirección General de Industria de abono al Cabildo de La Palma de los 450.000 euros incluidos en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para la regeneración de áreas industriales de la isla, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Dirección General de Industria abonar al Cabildo de La Palma los 450.000 euros incluidos en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de este año para la regeneración de áreas industriales de la isla?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

10L/PO/P-3095 *Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre trámites realizados o que se realizarán para mejorar las conexiones marítimas y aéreas entre las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 202310000001634, de 16/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre trámites realizados o que se realizarán para mejorar las conexiones marítimas y aéreas entre las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué trámites ha realizado o realizará el Gobierno de Canarias para mejorar las conexiones marítimas y aéreas entre las islas verdes?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-3096 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para mitigar la situación de las infraestructuras sociosanitarias y la atención a los dependientes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202310000001635, de 16/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para mitigar la situación de las infraestructuras sociosanitarias y la atención a los dependientes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado para mitigar la situación de las infraestructuras sociosanitarias y la atención a los dependientes en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-3097 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre las consecuencias para las empresas del sector ganadero de las presuntas irregularidades cometidas por un ex alto cargo de la Dirección General de Ganadería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202310000001636, de 16/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre las consecuencias para las empresas del sector ganadero de las presuntas irregularidades cometidas por un ex alto cargo de la Dirección General de Ganadería, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las consecuencias para las empresas del sector ganadero de las presuntas irregularidades cometidas por un ex alto cargo de la Dirección General de Ganadería?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-3098 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivo de la eliminación de los exámenes del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202310000001692, de 17/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivo de la eliminación de los exámenes del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué se han eliminado los exámenes del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER) en las islas no capitalinas?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO, Jesús Machín Tavío.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4863 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones que se podrían realizar para garantizar el pago de infracciones administrativas cometidas en Canarias por personas no residentes en las islas ni con domicilio conocido en España, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 202310000001902, de 28/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

16.1.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones que se podrían realizar para garantizar el pago de infracciones administrativas cometidas en Canarias por personas no residentes en las islas ni con domicilio conocido en España, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones podría realizar desde su consejería para garantizar el pago de infracciones administrativas cometidas en Canarias por personas no residentes en las islas ni con domicilio conocido en España?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-4865 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre las acciones más importantes llevadas a cabo en materia de Justicia en la X Legislatura, entre ellas, la instalación del sistema de grabación Arconte-Áurea en todos los órganos judiciales canarios, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 202310000001960, de 1/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

16.2.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre las acciones más importantes llevadas a cabo en materia de Justicia en la X Legislatura, entre ellas, la instalación del sistema de grabación Arconte-Áurea en todos los órganos judiciales canarios, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 180.2, no considerando su oportunidad y urgencia, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre las acciones más importantes llevadas a cabo por el Gobierno de Canarias en materia de Justicia en la X Legislatura, entre ellas, la instalación del sistema de grabación Arconte-Aurea en todos los órganos judiciales canarios?

Canarias, a 1 de marzo de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-2500 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre proyecto para impulsar la reconversión de los vehículos usados a una tecnología moderna, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Registro de entrada núm. 202310000001764, de 24/2/2023).

(Publicación: BOPC núm. 226, de 14/5/2021).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre proyecto para impulsar la reconversión de los vehículos usados a una tecnología moderna, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

De conformidad con lo previsto en el artículo 181.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, la Presidencia, el día 2 de marzo de 2023, resuelve:

Primero.- Incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la misma.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



